CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20531 - 2145657
25 NOVIEMBRE 2025 06:14 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pacora, ubicado en la provincia y región de Lambayeque, conmemora el ducentésimo primer aniversario de su creación política como distrito, ocasión propicia para reconocer su trayectoria histórica desde los inicios de la época de la independencia y su aporte constante al desarrollo regional;

Que, la creación política del distrito de Pacora se recuerda tradicionalmente como acontecida el 1 de diciembre de 1824, fecha que forma parte de la memoria institucional y festiva de la comunidad pacorana, simbolizando su continuidad histórica y el compromiso cívico de sus habitantes;

Que, Pacora posee un valioso acervo cultural, religioso y festivo, destacando sus celebraciones patronales en honor a San Pablo y San Pedro, su tradicional carnaval costeño y múltiples manifestaciones culturales que fortalecen su identidad comunal y atraen visitantes interesados en la riqueza cultural de Lambayeque;

Que, en el ámbito socioeconómico, la agricultura constituye la principal actividad productiva del distrito, que dinamizan la economía local, complementados por actividades ganaderas y comerciales que contribuyen al sustento familiar y al desarrollo de la población, situando al distrito como un actor relevante en la dinámica productiva del valle y la provincia;

Que, Pacora cuenta con un importante potencial turístico, derivado de su patrimonio cultural, sus costumbres ancestrales y su gastronómica típica, los cuales permiten impulsar iniciativas de turismo vivencial y comunitario orientadas a promover la descentralización turística y generar oportunidades económicas sostenibles en beneficio de sus habitantes;

Que, corresponde al Congreso de la República destacar el compromiso de las autoridades locales, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y

ciudadanos de Pacora, quienes, mediante su esfuerzo cotidiano, contribuyen al progreso, bienestar y desarrollo sostenible de su distrito.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Pacora, provincia de Lambayeque, región Lambayeque, con motivo de conmemorarse este 1 de diciembre de 2025, su ducentésimo primer aniversario de creación política, destacando su aporte histórico, cultural y productivo al desarrollo regional.

Segundo. – Transcribir la presente Moción de Saludo al señor José Luis Sipión Bornaz, alcalde de Pacora y, por su intermedio, hacer extensivo el reconocimiento a los regidores, funcionarios y trabajadores municipales, así como a las autoridades locales, dirigentes sociales, instituciones educativas, religiosas, policiales y organizaciones civiles que contribuyen al desarrollo y bienestar de su comunidad.

Lima, 25 de noviembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/11/2025 17:57:12-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA